

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE
SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE TABASCO”.**

2016

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

100461

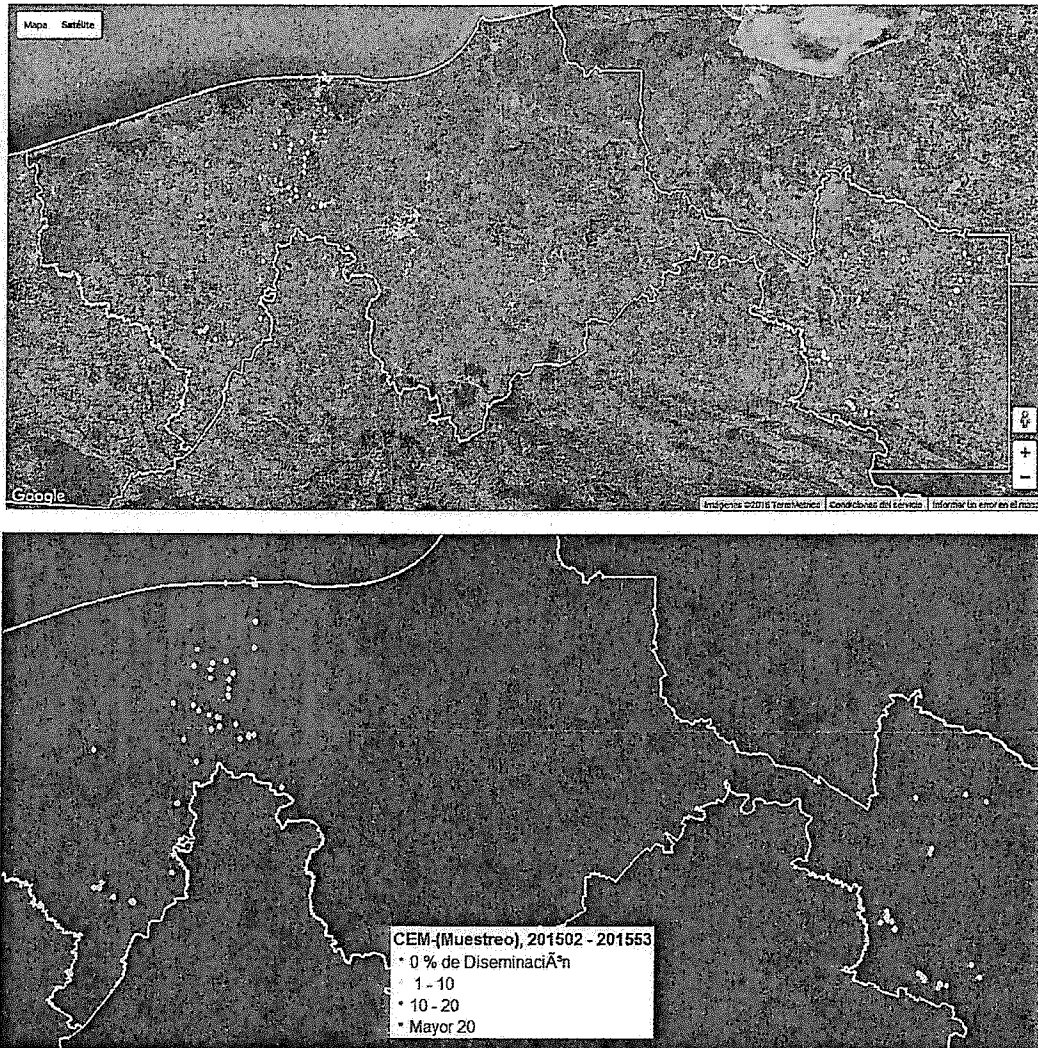
CONTENIDO

1. Situación 2015 de la *Rottboellia cochinchinensis*
2. Objetivo- Meta
3. Calendarización de metas
4. Necesidades físicas-financieras
 - a) Recursos Humanos
 - b) Recursos Materiales
 - c) Servicios
 - d) Plan presupuestal
5. Indicadores
6. Hoja de firmas D)

3
1
6
B
C

1.-Situación 2015 de *Rottboellia cochinchinensis*

La *Rottboellia cochinchinensis* se encuentra presente en 9 municipios del estado afectando a los cultivos de caña de azúcar, cedro, cocotero, limón, maíz, melina, naranja, pasto, piñón, plátano, sorgo, teca y zacate con un nivel de infestación promedio de 1.8995 %.



Handwritten signature or initials on the right side of the page.

La caminadora (*Rottboellia cochinchinensis*) es probablemente la planta invasora terrestre más dañina que tenemos en Tabasco, ya que causa perjuicios muy sustanciales a los cultivos y personas, pero también invade ambientes naturales, razón por la cual es necesario evitar que esta maleza se siga expandiendo a otras áreas del Estado y país.

Handwritten initials 'C' on the right side of the page.

Handwritten initials '7B' at the bottom right of the page.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

2.Objetivo-Meta

Reducir el nivel de infestación de *Rottboellia cochinchinensis* con respecto al promedio anual alcanzado en el 2015.

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
BALANCAN	18	1	196	2.5736	2.4500
CÁRDENAS	3	1	30	2.4268	2.3000
CENTRO	1	1	5	1.1033	1.0500
COMALCALCO	10	1	209	1.0991	1.0400
CUNDUACÁN	15	1	230	2.8620	2.7200
EMILIANO ZAPATA.	7	1	85	2.0231	1.9200
HUIMANGUILLO	23	1	182	1.9404	1.8400
PARAISO	2	1	14	0.6671	0.6300
TENOSIQUE	20	1	134	2.4000	2.2800

SAGARPA



SENASICA

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large checkmark, a signature, and the letter 'C'.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

3.- Calendarización de metas

Debido a que en el 2015 la mayoría de los municipios del estado tienen presencia de *Rottboellia cochinchinensis*, la meta principal será el muestreo en 17,600 has. como superficie labor, que corresponden a 90 focos de infestación detectados. Se impartirán 11 pláticas a productores con el objetivo de reforzar las acciones de la campaña brindando información respecto a biología y daños ocasionados por las malezas reglamentadas. Se realizarán 11 supervisiones por parte del Coordinador de proyecto fitosanitario y/o Gerente con la finalidad de detectar áreas de oportunidad y mejora. Al final del ejercicio se realizará la Evaluación de la campaña a fin de conocer el cumplimiento de los objetivos y metas incluidas en el Programa de Trabajo 2016.

PROGRAMA 2016
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: TABASCO
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
ACCIONES FITOSANITARIAS
CALENDARIZACIÓN DE METAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
MAPEO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1000	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			1000	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			22000	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	MUESTREADOS SITIOS	NÚMERO	90	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			90	0	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
CAPACITACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
EVALUACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUPERVISIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

4.- Necesidades físicas y financieras

PROGRAMA 2016
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: TABASCO
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

a) Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	1	29,640.00	29,640.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	242,528.00	242,528.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	52,570.00	52,570.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3	42,488.00	42,488.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	204,400.00	204,400.00	0.00
		571,626.00	571,626.00	0.00

El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$11,869.46) para financiamiento de sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral

b) Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	13634	190,876.00	190,876.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	3	4,500.00	4,500.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	3	6,000.00	6,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	110	110.00	110.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERÍA Y OTROS	LOTE	7	14,000.00	14,000.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	90	12,150.00	12,150.00	0.00
HERBICIDA 2,4-D+CARFENTRAZONE	LITRO	149	37,250.00	37,250.00	0.00
			264,886.00	264,886.00	0.00

c) Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	7	21,000.00	21,000.00	0.00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	SERVICIOS	1	3,000.00	3,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	11	55,000.00	55,000.00	0.00
SERVICIO DE LIMPIEZA	SERVICIOS	2	9,360.00	9,360.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	2	3,000.00	3,000.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	3	24,000.00	24,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍA	10	6,250.00	6,250.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS	4	4,000.00	4,000.00	0.00
TENENCIA	SERVICIOS	2	3,000.00	3,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	3	24,000.00	24,000.00	0.00
			152,610.00	152,610.00	0.00
Total de la campaña			989,122.00	989,122.00	0.00

d) Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	571,626.00	571,626.00	0.00
Recursos Materiales	264,886.00	264,886.00	0.00
Servicios	152,610.00	152,610.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
Total	989,122.00	989,122.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

00461

5.- Indicadores.

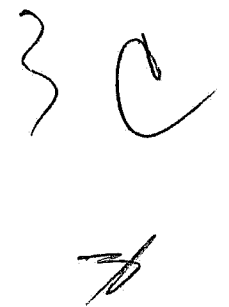
5.1.- Para zonas libres y sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$	%
	$\frac{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o Infestación inicial - final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%



5.2.- Para Zonas Bajo Control fitosanitario, de baja prevalencia o con presencia.



6.- Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo autorizado de la Campaña contra malezas reglamentadas que incide en el Estado de Tabasco, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizara las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación Estatal de la SAGARPA de Tabasco
El Delegado Estatal



M.V.Z. Carlos Hernández Reyez

Por el Gobierno del Estado de Tabasco
Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero



Lic. Pedro Jiménez León

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco



C. Guillermo de la Fuente Morales
Presidente



C. Leopoldo Ruiz Cancino
Secretario



C. Rodolfo Aquino Ulín
Tesorero

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100461